PRECIOS DE SUSCRICION. Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 26 de Setiembre de 1883. N.° 673.

SECCION POLÍTICA

¡ES TARDE!

¡Es tarde! Esta espantosa frase de las crisis supremas se ha pronunciado muchas veces en los tiempos modernos.

¡Es tarde! decian los patriotas de 1820, cuando Fernando VII balbuceaba una retractacion absolutista. ¡Es tarde! repetian los revolucionarios de 1868, cuando Isabel II abandonaba á sus ministros. ¡Es tarde! repetimos nosotros cuando alguien nos dice que la izquierda democrática alienta en imposibles esperanzas.

¡Es tarde! ¡Melancólica frase de las esperanzas perdidas! ¡Ah! No hemos sembrado las tempestades; no tenemos nada de esas aves procelarias, que sólo entre los rugidos de las olas y el estampido del trueno se hallan en su propio elemento. Quisiéramos, y no es una frase vana, que la ley que preside á la historia alejase de nuestros labios, que son los lábios de la patria, ese espantoso cáliz de tinieblas.

No lo hemos querido nosotros. Lo han querido nuestros enemigos. En este duelo á muerte somos los ofendidos. Se nos ha azotado, se nos ha escarnecido, se nos ha crucificado, se nos ha hecho beber la hiel y el vinagre, y si no piedad, porque el derecho nunca la solicita de la usurpacion y la violencia, justicia hemos pedido á los cuatro vientos y la justicia no se nos ha otorgado.

No es nuestra la culpa, no es nuestra, como no lo fué de Jesús el que su santa y dulce mision se armase de látigo contra los mercaderes que profanaban el templo de las plegarias.

Han tenido abierto y franco el camino real del derecho, y nuestros enemigos han preferido el de las violencias.

Pudieron, gracias á la complicidad hipócrita é indigna del Gobierno de 1874, proclamar la restauracion de la monarquía en las Córtes, una vez terminadas las guerras civiles, como más de una vez lo propusieron á los alfonsinos los gobernantes de entonces, y prefirieron que en Sagunto se sublevase Martinez Campos, para hacer entrar en España á D. Alfonso sobre el pavés de una insurreccion militar.

Pudieron despues, para borrar este vicio de orígen, que al cabo es á la manera de pecado original de todo órden de cosas en España, menos el de la República de 1873, anudando el pasado revolucionario, inclinando la cabeza ante la soberanía nacional, aceptar sin restricciones y con briosa resolucion la herencia revolucionaria y en vez de hacerlo así, proclamaron á D. Alfonso rey constitucional por la gracia de Dios y en demoledores decretos borraron la obra trabajosa y á tanta costa levantada de la Revolucion de 1868, para oponerle el derecho hereditario y el derecho divino de la monarquía.

Pudieron, ahora, recientemente, enmendar esa série de errores, sustituyendo á la Constitucion de 1876, que cierra al país la puerta de las grandes reformas á que aspira, la democrática y tambien monárquica Constitucion de 1869, que facilita ámpliamente la realizacion de todas las reformas incluso la de un cambio radical en la forma de gobierno; y la monarquía y sus gobiernos se han opuesto tenazmente á ese feliz y salvador concierto entre el pasado monárquico y el porvenir republicano.

¡Qué más! Aún no estaba agotada nuestra paciencia, aun creíamos posible un milagro, que nos evitase esos terribles conflictos de la lucha por la existencia. Pero ¡qué dolor! levántase una bandera sublevada en los muros de Badajoz, proclámase la República, desvaneciéndose allí y en La Seo y en Santo Domingo de la Calzada la nube tempestuosa apenas formada y sin causar grave daño; y cuando los optimistas, que hasta el último momento no han querido perder sus ilusiones, creyeron que la dura tradicion monárquica, que la tradicion del 22 de Junio de 1866, no volveria á teñir de sangre el suelo de nuestra patria, un asesinato y cuatro fusilamientos, cinco cadáveres vinieron á demostrar que las leyes de raza se cumplen fatalmente en todos los tiempos, y que en la historia los mismos errores se cometen por los mismos hombres.

Ese conjunto de hechos, esa série de premisas, ese encadenamiento fatal de motivos, nos obligo hoy á decir, fijos los ojos en la sangre derramada y sintiendo sobre nuestras mejillas de siervos del terruño diez años de bofetadas inicuas:

¡Es tarde!

(*El Porvenir.*)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Liberal:*

Habiéndose dicho que el señor Llano y Persi presidirá un banquete para conmemorar la revolucion de setiembre, «El Cronista» cree que los republicanos no deben celebrar la fecha de aquel memorable acontecimiento.

¿Por qué? dirá el curioso lector.

Porque, segun el diario conservador la revolusion de setiembre fué una revolucion monárquica.

El ahinco con que el colega insiste en esta afirmacion recuérdanos las conexiones que tiene con ciertos personajes que por aquellos lejanos dias adquirian fama y méritos con un rótulo que empezaba:

CAYÓ PARA SIEMPRE
LA RAZA ESPÚREA DE....

Con lo demas que seguramente no ha olvidado el diario alfonsino.

* *
*

Por lo demas, el colega arroja un rayo de luz sobre la historia de la revolucion de setiembre al calificarla de monárquica.

¡Monárquica!

Quizá por eso acabó mal.

La Epoca de quien debieran tomar ejemplo los diarios ministeriales para combatir con todo género de armas á las oposiciones liberales y democráticas, insiste en que ha habido puntos de relacion entre los trabajos de los laborantes cubanos en Nueva-York y el movimiento republicano del ejercito en Badajoz, la Seo y Santo Domingo de la Calzada.

A este fin baraja el diario canovista—porque canovista es, aunque no siempre anda de acuerdo con Cánovas—unos cuantos nombres propios sin mas autoridad que la que se le antoje á *La Epoca* concederles.

Y todavía añade:

«A los periódicos que dudaban de esta cariñosa y fraternal inteligencia entre los revolucionarios de aquí y los de allende los mares, les aconsejamos que averigüen en el ministerio de Ultramar, donde hay datos sobre el asunto *facilitados desde Cuba en la primavera del año pasado*, y sobre todo pudiera confirmarlos algun personaje autonomista, buen amigo de esos periódicos, si quiere tener la franca espansion que tuvo con ciertos correligionarios de Santiago de Cuba.»

¿Por qué no se publican estos datos? ¿Por qué, si existen, no se han podido impedir los hechos que anunciaban?

Lo absurdo es para *La Epoca* artículo de fé; pero ya que se permite, á despecho de la seriedad y otras condiciones que en tiempos remotos la caracterizaron, acojer especies de índole tan grave y tan malévola intencion, debiera no hacer las cosas á medias y desempeñar hasta el fin ese papel poco envidiable á que le ha tomado tanto gusto...

¡Anímese usarcé, colega! No sería tan tímida en su lugar *Police Gazette*.

—

De *El Porvenir:*

Muy cerca de las postrimerías debe andar la situacion, cuando hay periódicos que escriben cosas como las siguientes:

Por lo demás, los que creyeran que dando á los revolucionarios la Constitucion de 1869 habian de sosegarlos, darian muestras de ser unos perfectos imbéciles.»

Y ustedes dispensen el módo de señalar.

¡Qué atrocidad! ¡Perfectos imbéciles!

—

La juventud republicana del Casino democrático progresista ha dispuesto organizar para el próximo dia 29 del corriente un modesto banquete conmemorativo del XV aniversario del triunfo de la gloriosa Revolucion de Setiembre.

Los que deseen concurrir al acto pueden proveerse de la correspondiente tarjeta en la portería del referido casino.

Al dar publicidad á esta noticia, no podemos ménos que aplaudir el generoso y levantado pensamiento de los iniciadores, rindiendo tributo de admiracion y respecto al acto de redencion popular conseguido á través de vicisitudes y persecuciones sin cuento.

En los momentos presentes y ante el estado de la política española, glorificar la revolucion de 1868, sobre realizar un acto de gratitud y de justicia, es lanzar al rostro de los traidores y apóstatas que la vendieron ante la restauracion triunfante, el anatema y la condenacion mas completos de su conducta.

¡Bien hayan los que permanecen fieles á la gloriosa bandera de las libertades patrias!

¡Vergüenza y desprecio para los adoradores del dios Exito!

—

Las denuncias nuestras de cada dia:

«El número correspondiente al sábado de «El pacto Aragonés», de Zaragoza, ha sido denunciado por haber abierto una suscricion en favor de las familias de los sargentos fusilados.»

Suma y sigue:

«El juzgado del distrito del Hospital se ha presentado ayer tarde en la redaccion de «El Progreso», anunciando un procedimiento contra el mismo por la crónica del número correspondiente al dia 16 del actual. El juzgado trató de saber quién era el autor de la crónica, objeto de la denuncia.»

Ahora comprendemos por qué nos decia ayer *El Pabellon Nacional*:

«Para *El Porvenir*—así se desprende de un suelto suyo—da lo mismo Cánovas que Sagasta.

Ya nos lo diria de misas y de suspensiones el estimado colega si el Sr. Cánovas volviese, lo que Dios no permita, á encaramarse en la cúspide del poder, que para él vale tanto como el vértice del capricho.»

Una cocinera piadosa, segun una fábula cuenta, tenia la caridad de dar á escoger á los cangrejos los tres siguientes géneros de muerte:

Fritos, asados ó cocidos.

Aquí la cocinera de la fábula, ya con el delantal fusionista, ya con el delantal conservador, es cualquier Gobierno alfonsino.

Los cangrejos son los periódicos de oposicion.

No estrañamos que los que nos comen encuentren cosa tierna y conmovedora la piedad del gran marmiton de la cocina fusionista.

Pero á nosotros ¿que mas nos da que nos frian, nos asen y nos cuezan en cazuela canovista ó en sarten liberal dinástica?

Eso á los ministeriales, que hoy gozan de indulto.

—

De *El Correo Militar*, corroboran do noticias nuestras que fuimos los primeros en editar.

«Confirman lo que se viene diciendo acerca del propósito de no correr las escalas con motivo de las bajas ocasionadas por los últimos sucesos las bases dictadas por el ministerio de la Guerra para la reorganizacion del primer batallon del regimiento infantería de Vizcaya.

Segun dichas bases, pasarán desde luego á la situacion de reemplazo los jefes y oficiales que se hallen sujetos á procedimiento á consecuencia de la sublevacion de aquel cuerpo, ó que se encontrasen en la plaza cuando ocurrió el suceso; pero las vacantes que por el anterior concepto resulten se cubrirán con jefes y oficiales de los que hoy se encuentran en situacion de reemplazo.

Es decir, nada al ascenso.

Por otra parte, las vacantes de sargentos primeros se cubrirán con supernumerarios de otros cuerpos.

Es decir, *idem per idem*.

Ya lo sabemos autorizadamente, aunque lo sospechábamos.»

No es estraño que el señor ministro de la Guerra desconozca los preceptos vigentes de los ascensos reglamentarios, si es verdad como nos asegura anoche *El Estandarte*, que anda ahora ocupado en denunciar periódicos.

De lo cual parece que puede testifi-

car bien dolorosamente *El Progreso*.

Ahora sólo falta que el Sr. Romero Giron se dedique á reorganizar el ejército.

Y así será completo el trastrueque.

Sin comentarios trascribimos á continuacion el primer párrafo de un artículo que con el título «Problema militar» publica nuestro estimado y valiente compañero en la prensa «El Mercantil Valenciano»:

«En Teruel.—Tenemos noticias directas de dicho punto, que no podemos trasmitir íntegras á nuestros lectores por razones de prudencia que comprenderán perfectamente; pero si para muestra basta un boton, ofrecemos el siguiente.

El señor ministro de la Guerra ha destinado á Teruel á muchos señores oficiales del ejército; como el ministro puede dejar de reemplazo á los que quiera, ó mejor dicho á los que no quiere, y puede trasladar de un cuerpo á otro y del activo á la reserva ó depósito á los que bien le parece, claro es que esos oficiales han ido á Teruel sin saber por qué, aunque presuman y nosotros con ellos que se les ha enviado á Teruel por *sospechosos*.

Llegan nuestros hombres á Teruel cansados de su largo viaje, sin dinero pensando tal vez en su mujer y sus hijos que han dejado en la miseria, y lo primero que hacen es presentarse al señor gobernador militar de cuyos paternales labios oyen estas ó parecidas palabras, dichas en tono acre y con fieros ademanes:

—Usted viene *echado* del regimiento X; ya sé quién es usted, y le advierto que el dia que sepa que habla ó saluda á cualquiera de esos liberalotes que andan por ahí; le mando con una pareja de la Guardia civil á Z. para que el Gobierno haga con usted un escarmiento.

—Mi brigadier...

—No hay brigadier que valga: lo dicho, dicho, retírese usted.

El oficial víctima de la arbitrariedad del ministro y del mal humor del brigadier gobernador será tal vez un bravo soldado que ha cumplido siempre con su deber, que conoce al pié de la letra los artículos de la ordenanza que dicen *como deben tratar los superiores* á sus subordinados, que no se ha sublevado nunca y que tiene una hoja de servicios brillante.»

Extranjero

En Ginebra

En el canton de Ginebra se celebró el dia 10 del actual la fiesta municipal de Carouge. Lo mas importante de ella fué un gran banquete al que asistieron más de 200 personas. Entre los invitados figuraba el señor Ruiz Zorrilla.

En este banquete se pronunciaron muchos y muy elocuentes brindis. Uno de los oradores, M. Fiaron, hizo en su discurso la defensa de la soberanía nacional y presentó al Sr. Ruiz Zorrilla al concurso como uno de los hombres que mas han trabajado para dotar á España de instituciones democráticas.

A estas palabras contestó el señor Zorrilla con un discurso que mereció grandes aplausos. Hé aquí algunas de sus declaraciones:

«Creo mi deber subir por segunda vez á esta tribuna, en la que me obligásteis á aparecer la primera en 1877 con vuestra generosa acogida. Os doy gracias, así como al orador que me ha aludido en términos tan benévolos; las doy al alcalde de Carouge y á vuestras autoridades por haberme admitido á la mesa de honor; y me sirvo de propósito de esta expresion en vuestro pais de igualdad, porque no hay mayor honor que ser magistrado republicano libremente elegido por sus conciudadanos.

No debo hablar de mi país; me limitaré, pues, á hablaros de esta Suiza, á la que amo con todo mi corazon y cuya prosperidad deseo tanto como la de España. No os diré mas que una cosa: conservad vuestras costumbres democráticas; la salud de una nacion consiste en sus costumbres, mas bien que en sus leyes; las leyes sin las costumbres no son nada: las buenas leyes no pueden nada contra las malas costumbres y si una ley es mala y las costumbres son buenas, la ley se corrige por sí sola: no hay necesidad de derogarla para que no produzca efecto.

Veo que existen entre vosotros, como en toda sociedad, pequeñas divergencias; es inevitable: donde el pensamiento es libre, no puede ser unánime; pero basten dos verdades para uniros y para que no sean peligrosas vuestras divisiones. Contienen una afirmacion y una negacion. La afirmacion es, que nada prevalece contra el interes de la patria; la negacion consiste, en que hay necesidad de precaverse contra el ultramontanismo, y que debe hacerse guerra sin tregua á ese enemigo de la libertad de los pueblos.»

De esta fiesta verdaderamente democrática se ocupa anoche «La Epoca» en términos tan violentos como si más que de solemnizar la fiesta de Carouge se hubiera tratado de celebrar lo que más asusta hoy á la «La Epoca» á reserva de acatarlo y quien sabe si aplaudirlo mañana.

En el ódio con que juzga las palabras del señor Ruiz Zorrilla, se vé bien claro cuán profunda herida han hecho en su consecuencia de *doublé* y en su seriedad de guardarropía, los recuerdos con que el jefe del partido republicano progresista ha contestado á sus injustas suposiciones. A «El Estandarte» se le llama el Carbonerin de la dinastía, á «La Epoca» va á haber que llamarle el Torquemada de la prensa conservadora.

De todas las frases del señor Ruiz Zorrilla la que más daño le ha hecho es esta: «Nada prevalece contra el interés de la pátria.»

«La Epoca» la repite un sin número de veces y pregunta por último:

—¿Qué espera entónces, que pretende el conspirador perpétuo?

Hay cosas que no se preguntan.

El Sr. Gladstone en Copenhague.

Los corresponsales de todos los periódicos, especialmente los de Viena, comentan largamente la visita hecha por el Sr. Gladstone á Copenhague.

Dos versiones se hacen sobre este asunto.

Sugun la primera, se trata de una alianza en oposicion á la de los Estados de la Europa central. La otra version considera la reunion de Copenhague como prólogo de una alianza cuyo único objeto será la conservacion de la paz. Dado el carácter personal del Sr. Gladstone, la segunda version es la que parece mas verosimil.

Escriben de Berlin al *Morning Post* que á la noticia de la visita del señor Gladstone á Copenhague, el Sr. Philipsborn, representante de Alemania en la corte dinamarquesa, y que se hallaba con licencia en la actualidad, ha recibido la órden de volver inmediatamente á su puesto.

«El Morning Post», por su parte, manifiesta temores de que el señor Gladstone haga al emperador de Rusia concesiones respecto á los asuntos de Bulgaria y la Rumelia oriental, á fin de ganar á Inglaterra una completa libertad de accion en Egipto, y además un apoyo para la intervencion inglesa en el conflicto franco-chino.

A las anteriores impresiones de la prensa inglesa sirven de contrapeso las de la prensa alemana, que casi unánimemente, sobre todo la de Berlin, está conforme en atribuir un objeto político á la visita á Copenhague del Sr. Gladstone, pero dándole diverso matiz y señalando otros derroterros. Unicamente la oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte* se abstiene todavía de hacer apreciaciones sobre este asunto.

MAHON

Esta mañana ha sido conducido al cuarto de detenidos, un sujeto de Alayor que despues de haber dado cierta cantidad de uva de ménos, ha desobedecido las órdenes del teniente de Alcalde que ha ordenado la detencion. Despues de haber permanecido algunas horas en el cuarto, ha sido puesto en libertad pagando la correspondiente multa.

A bailar.—Para el próximo sábado festividad de S. Miguel, se anuncia un baile público en nuestro teatro. Véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

Girada ya la visita correspondiente á los pueblos de esta isla, ha salido esta tarde para Palma el almotacen D. Antonio Sol.

Mañana á las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, tendrá lugar una junta de navieros y capitanes mercantes de esta poblacion, para reformar la tarifa sobre prácticos amarradores. Los señores vocales nombrados por dicho señor Comandante son los siguientes:

NAVIEROS

D. Juan Clar.
» Miguel Estela.
» Jaime Marqués.

CAPITANES

D. Juan Costa.
» Pedro Pons.
» Francisco Cardona.

No sabemos de donde habrá sacado el «otro diario» que el señor Alcalde oponga inconveniente á que la prensa cumpla con sus deberes.

El señor Alcalde, que se ha mostrado siempre deferente con la prensa *digna* y que ha guardado para con la misma todas las consideraciones debidas, no ha hecho mas que corregir un abuso que se venia cometiendo, evitando de este modo las molestias que se causaban á los empleados del municipio.

Por lo demas ya sabíamos que el diario carlo-conservador califica de contrario á los intereses públicos todo lo que no redunda en provecho propio.

Por el Teniente alcalde del 4.º distrito se ha impuesto la multa á un muchacho que de una pedrada habia causado á otro una ligera herida en la cabeza.

Ayer tarde se constituyó la Junta de Beneficencia en el Teatro principal, para inspeccionar dos butacas que, en concepto de ensayo, se habian forrado con la piel artificial adquirida al efecto. La Junta pudo convencerse muy pronto, de que la piel dicha no era apta para el uso á que se destinaba, é inmediatamente llamó al representante de la fábrica en esta poblacion, para comprobar si el genero entregado era igual á la muestra señalada al hacerse el pedido; y si bien existía entre una y otra cierta diferencia, era esta tan insignificante, que en justicia no podia rescindirse la compra.

En vista de ese incidente inesperado, trató luego la junta de realizar el género adquirido, lo que le será facil conseguir por el precio de adquisicion, ó con un pequeño quebranto, en los mercados de la península en donde la piel artificial tiene varias aplicaciones.

Debemos hacer espresa mencion del generoso desprendimiento del señor comisionado, quién hizo toda clase de ofertas á la Comision, ofertas que no pudo esta por delicadeza aceptar, considerando que aquel se había atenido en un todo al cumplimiento del contrato.

En vista de lo adelantado de la estacion, se acordó forrar con ropa las butacas del teatro, á cuyo fin se pedirán muestras á Barcelona, pues no es en manera alguna posible dejarlas en el estado de deterioro en que se encuentran.

Estamos seguros de que el público sabrá apreciar las gestiones de la Comision de Beneficencia, y comprender hasta donde alcanzan sus buenos propósitos.

Con la «buena entonacion» que caracteriza al *flautin* conservador nos dice anoche que para obtener la copia del estracto de las sesiones que celebra nuestra Corporacion municipal, no distraia la atencion ni retardaba un instante la salida de los empleados del Municipio.

Pregunte el *flautin* al encargado de sacarle la tal copia, y le contestará, si es que no está reñido con la verdad; que muchos dias de sesion habian ya dado las dos cuando se retiraba el oficial encargado de proporcionársela.

Faro de la Sonda.—Entre Nueva York y Brooklyn, en el punto llamado «Hell Gate», ó sea puerta del infierno, á la entrada del puerto, va á ser colocado un faro eléctrico, que ilumine perfectamente ese punto en toda su extension. Ya han sido convocados postores. La torre tendrá 80 metros de elevacion, será cónica, con un diámetro inferior de 17 metros y superior de 2, construido de hierro forjado. El aparato óptico eléctrico será de seis luces, de una potencia calectiva de doce mil velas. Como en este país, media

poco tiempo entre el proyecto y la realizacion, antes de dos años veremos construido el nuevo faro y funcionando.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.
Ciudadela 24 Setiembre 1883.

Estimado amigo: en la tarde de ayer se verificó la reunion que ya le tenia indicado, en las escuelas públicas de esta ciudad.

La concurrencia fué regular, aun que la esperaba mucho mayor, por tratarse de un asunto que tantos bienes puede reportar á esta poblacion, pues se trata nada menos que de la instruccion del obrero, cosa que por desgracia está muy atrasa da en esta poblacion.

Me alegré en gran manera ver que el Sr. Alcalde y junta local de enseñanza presidian la reunion. En honor de la verdad debo decirle que el Sr. Alcalde D. Gaspar Jorge Saura desde el tiempo que está encargado de la Alcaldía ha mostrado por la enseñanza una marcada predileccion.

El señor Capella, tenia un discurso preparado para leerlo el dia que se verificase esta reunion; pero como está ausente de la isla, lo leyó el secretario del ayuntamiento don Antonio Florit, discurso que fué escuchado con atencion por todos los concurrentes, por la gran copia de datos y razones en que se apoyaba para hacer ver que la instruccion del obrero, es una de las cosas mas esenciales en todo pueblo civilizado.

Despues subió á la tribuna el obrero Sr. Torres en donde con fácil palabra pidió encarecidamente á los demas compañeros de trabajo que se instruyesen, pues demostró con gran fuerza de argumentos de que una vez instruido el pueblo es mucho mayor el respeto que se le guarda y de que un obrero que no sabe leer y escribir medianamente no es digno de estar en la sociedad. El señor Torres fué muy aplaudido al final de su discurso.

Acto contínuo se levantó el señor Benejam, autor del proyecto de la escuela que va á abrirse Con su voz clara y su frente serena improvisó un bonito discurso siendo varias veces aplaudido por toda la concurrencia. Hizo ver de una manera bien clara, que no es el lucro la idea que le movía al abrir esta escuela, demostrando que se daria por satisfecho si los ingresos fueran bastantes á cubrir todas las atenciones que la escuela pueda originar. Hubo periodos en que estuvo brillante, haciendo ver que la sociedad está movida por dos cosas: por la inteligencia y por el dinero, y demostrando á la vez que la inteligencia tiene mucha mas fuerza que el oro, y que tambien se impone á la fuerza bruta.

El Sr. Alcalde despues dió las gracias á todos los que habian tomado parte en la reunion, encareciendo ademas á todos los padres de familia que habia allí reunidos que influyesen en el ánimo de sus hijos para que concurriesen á la escuela, para ver si de esta manera se puede lograr instruir al obrero y sacarlo de la ignorancia en que por desgracia se halla sumido.

Solo me resta, creyendo interpretar los deseos de EL LIBERAL ofrecer las columnas de dicho periódico el Sr. Benejam para todo lo que crea que le pueda ser útil para fomentar la escuela que se propone abrir en bien de la sociedad, y dar las gracias al señor Alcalde y junta local por haber honrado con su presencia la reunion, demostrando una vez mas el amor que sienten hácia la enseñanza

∴

A cada cual lo suyo:

Me refiero al individuo de Ciudadela que dias pasados fué conducido por una pareja de la Guardia civil á la cárcel de Mahon. No faltan personas que dicen que el citado reo fué capturado por la guardia civil, como ha afirmado *el otro diario*. Completamente autorizado por el cabo de carabineros de este punto, debo decir que quien efectuó la captura es él, entregándolo despues á la Guardia civil; añadiéndome que dias pasados mandó un comunicado al *otro diario* para que lo insertase, pues veia que se trataba de usurparle un derecho que le corresponde, y con gran sorpresa ha visto que no lo ha insertado.

El 19 del actual fueron hallados por el cuerpo de carabineros, los dos cadáveres procedentes del naufragio de que ya le he dado cuenta.

De V. affmo.

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Viéndonos imposibilitados de sufragar algunas misas para el descanso del que fué en vida nuestro amigo y allegado, por estar su cadáver inhumado en tierra profana, esperamos se servirá V. en su lugar dar cabida á este desaliñado recuerdo dedicado

Á LA MEMORIA
DE
D. FRANCISCO FEMENIAS Y REYES
en el aniversario de su muerte

Como recordará el ilustrado pueblo mahonés, en el mes de setiembre del año próximo pasado se negó sepultura eclesiástica al cadáver de dicho anciano por no haber cumplido con los preceptos de la Iglesia. Aunque es una anomalía al poseer un mausoleo en el denominado cementerio católico de esta ciudad sin poderlo utilizar—como desgraciadamente sucedió á la familia Brisolara años atrás, para baldon de los que entonces mandaban en nuestra ciudad—y como tambien ha sucedido despues á la familia del Sr. Femenías—nada diríamos si no fuera por que á veces estamos presenciando el entierro en dicho cementerio, de difuntos que no cumplieron con los preceptos sacramentales.

Tampoco es nuestro ánimo quejarnos del hecho de haberse negado tierra *sagrada* al cadáver de dicho anciano, pues poco nos importa la tal negativa, y eso de tierras denominadas sagradas es cosa que ya no se discute entre los pueblos cultos.

De lo que sí nos quejamos, y con sobrada razon, es de que se escoja á una familia determinada para blanco de las iras de cierta gente, mientras se tiene la mayor indulgencia y consideracion à las demas familias y sus allegados. Como hemos dicho, todo el mundo sabe que frecuentemente reciben sepultura eclesiástica los restos de personas que no han cumplido con la Iglesia. ¿Lo ignora el Sr. Obispo? Entónces Su Ilustrísima tal vez sea el único que lo ignore, pues está en la conviccion de todos que sus mismos dependientes en la carrera eclesiástica son los primeros en *hacer la vista gorda* en tales casos, (escusamos decir, con la aprobacion de toda persona sensata). Y si el Sr. Obispo ignora que dicho cementerio mal llamado Católico contiene los restos de los que fueron en vida ateos, masones, materialistas espiritistas, de suicidas, etc., es mucha ignorancia ésta.

¿Dónde está, pues, la tan cacareada tierra sagrada de nuestro cementerio? ¿Y qué motivos tendria Su Ilustrísima, ó sea su dependiente del ex-convento de San Francisco, en denegarla al bondadoso anciano que ningun daño les habia hecho por cierto, que no se puedan alegar contra el considerable número de difuntos que anualmente son allí enterrados sin que nadie diga esta boca es mia? No podemos suponer por un momento que dicha negativa fuese debida á un acceso ó exceso de fanatismo, pues tal suposicion haria poco mérito à personas tan ilustradas. Sea como fuere, estos hechos mas bien inspiran lastima que desprecio, y el agravio se lo perdonamos de todo corazon.

¡Descansa en paz! En el cementerio neutro, tus restos están libres de la saña ultramontana; y poca falta te hace la bendecida tierra de esos señores.—*A*.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 26, 11'00 m.
Mahon, 26, 03'00 t.

Anúnciase oficialmente la llegada del Rey á Madrid para el 6 del próximo Octubre. La familia real llegará con anticipacion.

VARIEDADES

Placeres de oro

Los que se han descubierto, dice «El Noticioso», recientemente en la Baja California, han despertado gran entusiasmo en todas partes. Darémos las siguientes noticias sobre dichos placeres:

El dia 16 del pasado llegó á Guaymas, procedente de Mulegé, el Pailebot «Rambiert», conduciendo á unos pasajeros que dan la noticia de unos placeres fabulosos encontrados al N. E. de aquel puerto, en las sierras de San Borjas y Santa Gertrudis entre los 113° y 114° de longitud y los 28° y 29° de latitud N. de Greenwich.

Hay una especie de leyenda respecto de la manera de haberse descubierto estas riquezas. Un vecino de Santa Gertrudis conocia la existencia de aquel oro; pero debió haber sido un hombre de carácter excéntrico, pues no dió conocimiento de ellos á nadie sino hasta en los momentos de morir.

Poco tiempo antes de dejar el mundo, reunió algunos miembros de su familia y participó su secreto. En seguida espiró.

Por varios meses estuvieron los parientes del difunto explotando la region aurífera, que encontraron en virtud de la noticia que les comunicó aquél en la hora de la muerte. Extraian buenas cantidades de oro y aunque con alguna precaucion lo vendian en Mulegé y otras poblaciones. Observado esto por algunos vecinos de los contornos, se propusieron buscar el filon de donde aquellos sacaban el precioso metal, y al fin lo descubrieron, con tan buen éxito, que poco despues eran vendidas grandes cantidades de oro en algunos puntos de la Baja California, muy especialmente en Mulegé, de dónde han sido remitidas á Guaymas algunas pepitas de bastante importancia. El Sr. Domiciano Boston, comerciante de ese puerto, tiene una que pesa quince onzas y media; otra hay que tiene cuatro onzas y se asegura que en Mulegé hay otras muchas de mayor tamaño.

El terreno aurífero explorado hasta ahora abarca una extension de quince leguas de longitud, encontrándose en todo él oro en abundancia.

El mismo dia 16, que se recibieron en Guaymas estas noticias, salió de allí una lancha con varias personas que fueron en pos de estos placeres, y sabemos que se están preparando varias comitivas con el mismo objeto.

Estas noticias, apoyadas de una manera fehaciente por las deslumbrantes pepitas de oro que han pasado en Guaymas por la vista de todos, han despertado gran entusiasmo: no se habla de otra cosa, todo el mundo quiere volar á sentarse sobre aquel fabuloso banco de riquezas, y se han puesto repetidos telégramas á los Estados Unidos, participando con mas ó menos exageracion el maravilloso descubrimiento de estos tesoros.

∴

Con el microscopio.—Está probado hasta lo infinito la existencia de parásitos en el cuerpo humano. Se asegura que los vasos de un sér humano contienen á veces hasta treinta mil gusanillos.

∴

El medio más seguro de verse libre de las tempestades que el espíritu dogmático de los teólogos suscita con tanta tenacidad entre los hombres, es mantener la preponderancia del gobierno civil en su mayor vigor, dejando á cada cual la libertad de su conciencia. El príncipe debe siempre ser rey, y nunca monje.

BOLSA DE MADRID

25 Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	61'100
4 por 100 amortizable . . .	73'200
Billetes hipotecarios de Cuba	94'100

BOLSA DE BARCELONA

25 Setiembre.

4 por 100 Interior.	60'750
4 por 100 amortizable	72'500
Billetes hipotecarios de Cuba	93'750
Banco Hispano Colonial . .	60'000
Acciones ferrocarril Francia.	84'750
Id. Norte.	107'000
Id. Alicante	00'000
Id. Orense	28'500
Obligaciones Francia . . .	60'620
Id. Orense	45'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Cipriano y Santa Justina.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Cosme y Damian mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 51 m.—Pónese á las 5 h. 51.

LUNA.—Sale á las 01 h. 13 m. de la M. —Pónese á las 03 h. 10 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25.—De Palma laud *Los Amigos*, pat. Miguel Melis, con 4 trip., cebada é yeso.

De Manila y Malta vapor *Isla de Luzon*, cap. D. Ramon Mendozana, con 81 trip., 48 pas. y carga general.

Buques despachados

Dia 25.—Para Barcelona vapor-correo de Filipinas *España*, cap. don José M.ª San Pedro, con 94 trip., 109 pasajeros y carga general.

Anuncios.

PARA VENDER

Lo están las casas núms. 112 y 188 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cármen.

Informará el Notario don Francisco Andreu.

JOSÉ PRIETO

ha trasladado su despacho

Castillo, 53.

INDUSTRIALES





Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

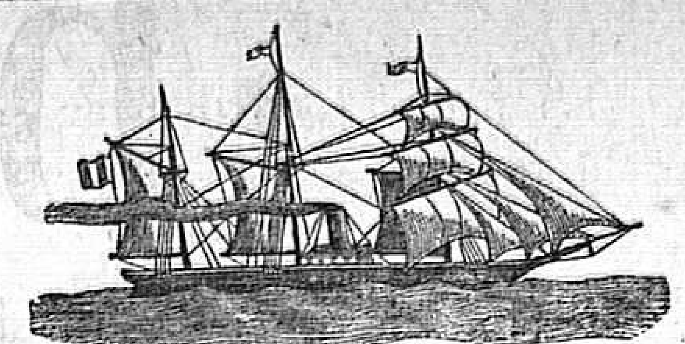
Véndese la nueva máquina Lanzadera Oscilante, muy apropósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan lijera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.º 24

MAHON

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL.



Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

El dia 15 de Octubre próximo saldrá de Barcelona, admitiendo carga y pasajeros, el acreditado vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con la misma puntualidad que salió el 15 de Setiembre el vapor *Castilla* de la referida Compañía; que ofrece con el *Santiago* y sus demas vapores que irán saliendo el 15 de cada mes las mismas ventajas que ya conocen estos cargadores.

Con esta espedicion mensual fija, intermedia entre las dos de los vapores correos, tendrán estos fabricantes de calzado la conveniencia de poder compartir en tres remesas cada mes sus espediciones, logrando no llenar de una vez el mercado con tanta cantidad de calzado.

Se despacha en Barcelona plaza de Medinaceli, 5, entresuelo, y en Mahon calle de la Infanta, 26.

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferretería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DE CAPITALIZACION Y AMORTIZACION

Rambla Santa Mónica, 16, principal.—Barcelona.

El dia 15 de Octubre próximo tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Santa Mónica, 2, principal, con arreglo á Estatutos, el primer sorteo de títulos de co-participante de 10 pesetas Série A. El primer número designado por la suerte, será reembolsado con una casa de seis piezas con pozo, lavadero y jardin, de las que la Sociedad construye en las Cortes de Sarriá; y los demas con 50 pesetas.

Los pocos títulos que quedan para colocar de dicha Série, estarán á disposicion del Público hasta el 5 de Octubre próyimo, en el despacho de la Sociedad y en Menorca en casa del corresponsal Don P. B. Valls.

Desde dicho dia se abrirá la suscricion de los 2.000 titulot de la Série B.

Barcelona 15 Setiembre de 1883.—Por el Administrador Delegado, El Consejero Secretario General, Francisco R. de Moncada.

P. B. VALLS.—MAHON.

Para vender *Lo están en Villacárlos las casas calle Stuard núm. 17 y calle Mayor núm. 20.*

Para su ajuste dirigirse calle Mayor núm. 8. 3

Buñuelos *Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de Santa Teresa núm. 4, á 16 cénts. libra.*

Subasta *La habrá todos los dias desde las 8 á las 10 de la noche, de varios efectos de quincalla y merceria, en la calle de la Arravaleta, 10.*

HOJAS CAIDAS

Coleccion de poesías

por D. Juan Benejam

Formarán un elegante volúmen de 160 páginas en 8.º mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será sólo el de **una peseta**.

Se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Octubre.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	500.000
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
50	. . . . . de 5.000 . . .	250.000
600	. . . . . de 1.500 . . .	900.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id. para el premio segundo. . . .	16.000
2	id. de 4.500 id. para el premio tercero. . . .	9.000
661		2.190.000

Mahon 25 Setiembre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

TRABAJADORES *Se necesitan en el Huerto de Mola, propiedad de D. Enrique Forlou.*

BUÑUELOS

á 16 céntimos de escudo la libra

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de San Jorge núm. 28, casa de Juana Fortuñ.

En la misma se vende miel superior á 2 rs. vn. la libra.

Subasta *El dia 30 del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes:*

El predio Lloch nou, *con su dotacion correspondiente, junto con una* viña *inmediata, justipreciado todo en* 71,834 *pesetas; retasado en* 53,333'66 *pesetas.*

El predio Son Olivar, *junto con la viña situada en el camino de* Son Xuriguer, *y su dotacion correspondiente, justipreciado en* 48,400 *pesetas; retasado en* 35,000 *pesetas.*

Ambas fincas radican en el término Municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de de las cuales debe regirse la licitacion, están de manifiesto en Mahon en la notaría de D. Pedro Orfila calle del Arraval número 10, y en Ciudadela en la notaría de D. Juan Bautista Sastre.

En venta *Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Está para vender la casa calle del Castillo núm. 102. Informarán en la notaría de don Francisco Mercadal, calle de San Fernando núm. 18.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Para vender *Lo está una casa de nueva construccion, calle de San Clemente, sin número.*

Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

Palomos *Los hay para vender de la clase más fina y de los llamados mensajeros, á precios módicos. Calle del Rosario núm. 21.*

Burro *Hay para vender un burro padre. En esta imprenta darán razon.*

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

TEATRO.

El dia 29 del actual festividad de San Miguel, se celebrará en el Teatro principal de esta ciudad un baile público, el cual empezará á las nueve de la noche.

PRECIOS

Palcos plateas........	8 Rs. vn.
Id. 1.ª fila.........	10 »
Id. 2.ª fila.........	6 »
Id. 3.ª fila.........	4 »
Entrada general.....	2 »

Grátis para las mujeres.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.